



### Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2019

Entidad Local: **07-47-186-AA-000****Valladolid**

(10885) v.1.0.14-

10.34.251.75

#### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	333.210,00	331.930,00	0,00	0,00	1.280,00
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	301.700,00	253.400,00	0,00	0,00	48.300,00
07-47-186-AA-000 Valladolid	257.444.966,62	239.830.203,84	4.839.270,66	0,00	22.454.033,44
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	30.909.205,93	34.726.870,38	0,00	0,00	-3.817.664,45
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	14.895.000,00	13.774.000,00	22.869,76	0,00	1.143.869,76
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	16.262.000,00	16.155.900,00	77.864,45	0,00	183.964,45
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	3.055.090,00	3.221.094,20	0,00	0,00	-166.004,20

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **19.847.779,00**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

#### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR